



CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio El Límite

Autovía del Mediterráneo, Km 565

04600 Huércal-Overa

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**





CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio Guarromán

**Aut. A4 Salida 288 Pol. Ind. del Guadiel
23210 Guarromán**

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**





CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio La Jonquera
AP7 Salida 2, C/ Bassegoda, 4
17700 La Jonquera

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS





CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio Lorca
Aut. A7 Salida 640, Ctra. N-340 km 588
30800 Lorca

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**





CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio Pamplona
A-15 Salida Imarcoain, km 77/78, Ciudad del Transporte, Avda. Este Nº1
31119 Márcoain – Pamplona

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**





CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio San Román
Aut. A1, Salida 385, Pol. Ind. Okiturri
01207 San Román de San Millán

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**





CENTRO DE NEGOCIOS ANDAMUR
Pol. Ind. Saprelorca
30817 Lorca (Murcia) ES
Atn. D. Francisco Javier Carrillo

Madrid, 04 de octubre de 2021

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2022, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio La Jonquera
AP7 Salida 2, C/ Pedraforca, 3
17700 La Jonquera (Girona)

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Miguel Ángel Rodríguez
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS

